

NÚM. 12.061

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SABADO 13 DE JULIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Paris 8 de Julio de 1889.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: precisa si he de completar á los lectores de ese periódico la descripción del gran Certámen, que pase á vuela pluma por muchas novedades que en París ocurren, limitándome á decir á usted aquello mas sustancial é interesante.

La catástrofe ocurrida en las minas de St. Etienne preocupa todos los espíritus. Doscientos y pico de cadáveres recogidos, oscuros héroes del trabajo. Seguramente los que visitan la clase 48, minas y metalurgia, y los que dicen que esta parte de la Exposición es la apoteosis de la hulla, no tendrán presente esta y otras catástrofes.

El Gobierno y la iniciativa particular, hacen lo que pueden para atenuar las consecuencias de la desgracia, pero ¿quién devolverá á las viudas y á los huérfanos sus maridos y sus padres? Eterna ley de la solidaridad humana: cuántas lágrimas y cuántas vidas cuesta á los menos, el bienestar de los más!

Continuando mi descripción del Campo de Marte, diré á usted que la República del Uruguay ha construido un elegantísimo Pabellón, en el que ha dado hospitalidad al Perú, de que me ocupé en mi carta anterior, y á Colombia, de que me ocuparé en esta. Satisfecho puede estar el coronel Diaz, ministro de Montevideo en París, del resultado de su obra.

Cuando en 1519, Hernando de Magallanes entró en el río de la Plata, el marino que estaba en la cofa del palo mayor, al ver diseñarse en el horizonte una montaña, exclamó: "monte vi en", de aquí que 208 años despues, cuando se estableció la ciudad, se la llamara Montevideo, que es un centro esencialmente cosmopolita, que tiene un comercio importante y muy activo, y que está dando pruebas en esta Exposición de ser un pais muy digno de estudiar.

La Dirección de Estadística general ha publicado un anuario de la República Oriental, que demuestra el adelanto que ha experimentado, y donde hay datos verdaderamente curiosos sobre territorio, población, comercio, navegación, hacienda, riqueza, ganadería, fletes, precios de frutos del pais, instrucción, beneficencia, justicia, establecimientos penales, vigilancia, ferro-carriles, tramvias, correos, telégrafos, teléfonos, legislación, administración y varios otros muy curiosos. Un libro de esta especie debían presentar todos los paises, para que los que verdaderamente vienen á estudiar las Exposiciones, pudieran formar idea exacta del estado de cada pueblo.

Volviendo al Uruguay, diré á usted que hay muestras importantes de lana en vellón, colleras para ganado lanar, lana merina lavada y en madeja, gamuza amarilla, minerales de primer órden, tabaco muy bien elaborado, pieles curtidas á maravilla, calzado lijísimo, material de escuelas muy notable, guantes riquísima-

mente curtidos y suntuosamente adornados, sombreros de señora, y que principalmente en lo que se refiere á industria pecuaria y sus derivadas, está este pais á grandísima altura.

La sociedad de carne Liebig, hace una instalación monumental y notabilísima.

El Uruguay hizo la inauguración oficial de su pabellón hace pocos días, por cierto de una manera solemne. El coronel Diaz pronunció, en correcto francés, un discurso, manifestando que saludaba en nombre de su gobierno y en el suyo al primer Magistrado de la República Francesa. Con suma modestia, indicó que la República del Uruguay no presentaba grandes trabajos industriales, porque era una nación nueva, pero que siempre habia seguido las vías del progreso y de la civilización, principalmente iniciadas por Francia, y prácticamente demostradas por ella en sus grandiosas Exposiciones. Añadió que el Uruguay ha venido gustosísimo para rendir este homenaje á Francia, y que espera mucho de su justicia distributiva. Hizo una alusión á los Congresos Subamericanos, y terminó brindando por el señor Carnot.

El coronel Diaz, que es un orador notable, fué muy aplaudido. Le contestó el Presidente de la República Francesa, haciendo votos por la prosperidad del Uruguay: se ofreció á los concurrentes un bien servido lunch, amenizado por una orquesta muy notable y sobre todo por una orquesta femenina, es decir, por una cantidad de mujeres hermosas, que hicieron envidiar mas de una vez á los Uruguayos.

La República Colombiana ha hecho una instalación reducida, pero interesante, dentro del pabellón que ocupa la del Uruguay: dificultades imprevistas impidieron á Colombia prepararse para la Exposición, y en muy pocas semanas, gracias á la poderosa iniciativa del doctor Triana, comisario de ese pais, se ha logrado hacer la exposición, á lo que le han ayudado poderosamente el general Posada y los distinguidos colombianos señores Ferro, Merino y Roldán.

Colombia no podía presentarse como industrial, y comprendiéndolo así el señor Triana ha aspirado á presentar á su patria bajo el punto de vista de un pais ricamente productor en elementos naturales. Los tres reinos, vegetal, animal y mineral, están perfectamente presentados: bajo el primer punto de vista el doctor Triana, que es un notable botánico y naturalista, ha presentado colecciones particulares suyas y notables trabajos taxonómicos de la flora de su pais, principalmente de la clasificación hecha por Mutis, que el Comisario de Colombia, estudió y organizó en Madrid.

Por cierto que el Comité Español debía procurar que viniese á la Exposición la documentación y las cajas que existen en el Jardín Botánico de Madrid y que trajo de Nueva Granada el célebre Mutis en tiempo de Carlos III, expedición científica que costó más de dos millones de duros y que nosotros españoles debíamos tener interés en presentar, porque seguramente no hay pais que pueda presentar aquellos va-

liosísimos é interesantes documentos. Zoológicamente considerada la Exposición de Colombia, tiene colecciones riquísimas y notable variedad de aves disecadas, y bajo el punto de vista mineral es más interesante todavía. Hay ejemplares de oro y de otros metales verdaderamente curiosos.

Colombia ha prestado á toda la América un servicio con unos cuadros gráficos de Alvaro Restrepo, con la historia de la civilización americana, desde el año 1.500 hasta nuestros días, presentando tambien la copia de un gráfico original de Caldas que se anticipa al de Mutis.

De excavaciones y de enterramientos, hay ídolos de oro, y barro muy interesantes por el arqueólogo, y al lado de esta que podríamos llamar parte histórica, y como prueba de la paciencia y del trabajo del Indio de hoy, hay figuras de cera, modeladas de tal suerte que se enorgullecería de que fueran suyas, el más notable de nuestros escultores.

En plantas medicinales y tintóreas hay notables ejemplares y bajo el punto de vista general, la Exposición Colombiana, apesar de lo reducida que es, constituye una de las más interesantes para el hombre de ciencia.

Con la inauguración del Uruguay, Perú y Colombia, solo falta Bolivia para que la Exposición esté completa.

Se multiplican los espectáculos españoles: además de las plazas de toros, en el circo de Hiver, se inaugurará muy pronto una gran compañía, que trae entre otras cosas la orquesta del teatro Real, y doscientas mujeres vestidas con los trajes de cada provincia.

El día 11 principia Elena Sanz en el Vaudeville y lo flamenco vá tomando aquí carta de naturaleza. No solo exponemos nuestros olés y nuestras guitarras, sino que en Bellas Artes vamos obteniendo muchas medallas, bastantes en otras clases y en el Congreso de Arquitectos, he tenido la satisfacción de oír que en ninguna nación están organizados estos estudios como en España.

En resumen: el papel que aquí estamos haciendo, es brillante, y el Comité, y muy especialmente D. Matías López, merecen plácemes de España.

Así como los franceses se van aficionando á lo español, algunos españoles lo quieren traducir todo al francés: aquí hay un rico propietario extremeño, que porque unos guantes no estiraban bastante dice: *ces gants ne donnent pas de oui*, aseguran que los conservadores *vout de manteau tombee*: se llama Cuadrado y se ha puesto en las targetas Monsieur Carré. Olé salero.

La Sección del Parque Español se ha enriquecido con una instalación notabilísima, que seguramente es la mejor de las que allí hay. Me refiero á la que ha hecho la Compañía general de Tabacos de Filipinas. Es una tienda enteramente construida á estilo indio: sin perder el carácter de localidad, está montada con gran lujo; alternan los bambús y las maderas finas con la estera blanca que cubre las paredes, y con los muebles de lujo y las vitrinas en que se exponen los cigarros, cuya elaboración y cuyas vitolas en nada tienen que envidiar á las de la Habana. Está

encargada de la venta una graciosa señorita, suntuosamente vestida á estilo del pais, con propiedad tal, que sería la envidia del más exigente director de teatro. Alrededor de la tienda hay un elegante jardín, y todo está á la sombra de colosal bandera española. El alma de esta instalación ha sido el importante financiero Mr. Gustavo Pereira, Director en Paris de la Compañía Filipina, que puede estar legítimamente satisfecho de su obra.

El Teatro Internacional que está en la Exposición, abrió el sábado sus puertas: presentó un autómatas que se llama Mephisto, y que es extraordinariamente notable: juega al ajedrez con cualquier espectador que quiere acompañarle, y es asombroso ver cómo sigue la marcha del juego, colocando siempre las piezas en su sitio. Es una maravilla mecánica.

Siguiendo mi costumbre, terminaré con algunas noticias: ha llegado el Representante oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, don Fernando Ruiz, que está instalando en el Pabellón Agrícola, y no en el de Colonias, como parecía natural: despues de todo lo que urge, es que Puerto Rico haga algo, porque hasta ahora nada habia hecho.

Se inauguró la estatua de la Libertad, regalo de la Colonia Americana á la villa de Paris; parece que se trata de una especie de nueva Exposición de productos alimenticios, para la cual hay ya nombrado hasta Comisario español: tengo noticias vagas: sentiría que por darse importancia algunos caballeros, resultase una parodia.

El jueves baile en la Presidencia del Consejo de Ministros: diariamente comidas que se ofrecen mutuamente los Jurados y las Comisarias.

Si se premian los trabajos gastronómicos, vá á haber mucha medalla de oro.

De V. afectísimo s. s.

Garcí Fernández.

## Cortes.

SENADO.

La sesión del 6 se abrió á las tres. El ministro de Fomento lee un proyecto de ley sobre desagué de las minas.

El señor conde de Torres Cabrera presenta una exposición del pueblo de Castro del Rio para que se continúen los trabajos de una carretera, y ruega al ministro de Gracia y Justicia reclame informes sobre el nombramiento de juez municipal de Fernán Núñez, donde ha sido postergado un letrado por un lego.

Orden del día.—Discusión del dictámen acerca del proyecto de un ferrocarril de Alicante á Villajoyosa.

El señor marqués de Casa Jimenez hace algunas observaciones encaminadas á corregir el artículo 3.º y en nombre de la comisión ofrece atenderlas el señor Angoloti, quedando aprobado el dictámen.

Puesto á discusión el relativo á la reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, usa de la palabra en contra de la totalidad el señor Romero Gi-

ron, y pregunta al ministro del ramo si cree llegado el caso de hacer reformas radicales para conseguir que sea más barata, pronta y moralizadora la administración de justicia.

El señor Hernandez de la Rúa, en nombre de la comisión, manifiesta que como el proyecto ya se ha discutido en el Congreso, no es conveniente hacer modificaciones.

El señor Concha Castañeda dice que la aspiración de todo litigante es la brevedad, por lo cual sobran muchos artículos de la ley, que debe ser totalmente reformada.

El Sr. Paso y Delgado, de la comisión, entiende que la reforma debe dejarse á la iniciativa del ministro.

Suspendido el debate, se levanta la sesión á las seis.

## CONGRESO.

La sesión del 9 se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. García Alix dirigió tres ruegos, el primero al presidente para que ponga al debate el dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de reforma de la ley constitutiva del ejército; el segundo al ministro de Gracia y Justicia para que fije su atención en la clase de personas sobre quienes ha recaído el nombramiento de jueces municipales en ciertos distritos, y por último, el tercero fué al ministro de Hacienda para que fijara su atención tambien en los perjuicios que puede ocasionar al Tesoro la determinación adoptada por el Banco de hacer los pagos en metálico.

El presidente contestó que la Mesa tiene facultad de poner á la discusión aquellos asuntos cuya urgencia sea más reconocida. El ministro de Hacienda explicó la disposición del Banco en el sentido en que ya lo ha hecho la prensa.

El Sr. García Alix pregunta al ministro si pensaba ampliar el crédito fiduciario del Banco sin que éste aumentara su capital efectivo, contestándole el ministro de Hacienda que esa ampliación no se puede conceder sin una ley votada por las Cortes y sin un aumento de capital para la nueva emisión.

El Sr. Azcárate recordó que tiene anunciada una interpelación acerca de la órden declarando que no son embargables los haberes de los jefes y oficiales del real cuerpo de alabarderos.

El Sr. Allende Salazar recordó la exposición que presentó hace días relativa á los perjuicios que á los cargadores de Bilbao se les originan por una órden del ministerio de Hacienda.

El Sr. Romero Robledo al presentar varias exposiciones proteccionistas, y como una de ellas fuera de Huelva, manifestó que el decreto del señor Albareda referente á calcinaciones no se cumple.

El ministro de Hacienda dijo que se habia formado un expediente en el que informó el Consejo de Estado.

El Sr. Puga recordó la interpelación que tiene anunciada sobre las nuevas escalas de los correos de Cuba.

El Sr. Baselga reprodujo un ruego para

— 292 —

chameil, cada vez que veía á este dispuesto á tomar alguna determinación perjudicial á las gentes de la selva. Aquellos se vengaban inmediatamente. Se hubiese dicho— tan de cerca seguía el castigo á la ofensa,— que el jefe de los Lobos tenía en el castillo de la Trem-lays espías ó aliados. Ultimamente, habiendo dicho Vaunoy que para destruir la insurrección en sus raíces, era preciso atacar el Foso de los Lobos, y sondear el barranco, veinte y cuatro horas despues su morada de Boixis fué enteramente devastada.

En suma, los Lobos no tenían enemigo mas mortal que Hervé de Vaunoy, y ellos hacia mucho tiempo que le devolvían ódio por ódio.

Pero sabia parte de estas cosas, y dentro de poco debía saber el resto. En esta querrela no podía ser dudosa la elección. El recuerdo de su amo y sus antiguas simpatías le inclinaban naturalmente hácia los Lobos, que eran Bretones, como decía la señora Gotón enfáticamente. Pero Pedro no tenía ni

— 293 —

voluntad ni tiempo para prestar el apoyo de su brazo á las gentes de la selva. Su misión era precisa. Las últimas palabras de Trem resonaban aún en sus oídos, y hubiese mirado como un crimen detenerse en el camino trazado por el mandato supremo de su señor, y aún apartarse un instante del camino recto.

Serian las ocho de la mañana cuando Pedro llegó cerca de la Cruz de la Media-Selva. Este sitio estaba en gran veneración en el pais, y las gentes de los alrededores tenían sobre todo una devoción en cierto modo patriótica por una virgen cuyo nicho se hallaba practicado en la madera misma de la cruz. A esta virgen, conocida como la cruz con el nombre de nuestra Señora de la Media-Selva, era á la que Nicolás Trem había rezado su última Salve al dejar la tierra de Bretaña que no debía volver á ver más. Pedro puso pié á tierra ante el rústico monumento, arrodillóse, y oró.

Algunos minutos despues, veía á tra-

— 296 —

Notábase en sus vestidos una especie de coquetería. Entre el oro pálido y tornasolado de su abundosa cabellera, habia sembradas algunas de esas flores de otoño y sin nombre que solo se encuentran en los campos. Habia estrechado con ayuda de cintas de seda el vistoso corsé de las hijas de la selva, y sus pequeños zuecos, comparables solamente á las chinelas de cristal de los cuentos de hadas, hacían más notable la pequeñez delicada de sus pies; pero sus adornos no consistían tanto en su traje campestre, como en la alegría angelical que de su frente destallaba. Las miradas de sus grandes ojos azules, agradecidos y devotos, iban hácia Dios con su canto. Estaba bella así, y era digna del nombre gracioso que la habia dado la poesia de las cabañas, porque tenia el brillo, la frescura y los perfumes de la Flor del Suspiro.

Pedro la vió y asomó á sus labios de viejo soldado una sonrisa paternal. Cuando Maria le vió á su vez, sonrojó-

— 289 —

de la selva se hicieron populares en veinte leguas á la redonda. Tuvieron sus genealogistas, y los sábios de las heredades se tomaron el trabajo de unir su asociación por lazos históricos, y desde luego incontestables, á la famosa sociedad política de los *Hermanos Bretones* que á mediados del siglo anterior por poco libran á la Bretaña de la dominación francesa.

Desde el origen de la sublevación, los conjurados habianse reunido en sociedad secreta, bajo las órdenes de ese jefe que debía bien pronto hacerse tan temible. Ya en este tiempo, los hombres de la selva eran partidarios naturales de esta asociación, pero nada estaba aún organizado, y los miembros que se afiliaron al principio, tenían mucho que temer. Sin duda este peligro fué el que les inspiró el pensamiento de rodear sus acciones de un misterio absoluto, y no dejar nunca su retiro sin llevar el rostro cubierto con una máscara. Esta máscara era sencillamente un fragmento de piel de lobo. De ahí

37

**—Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el lunes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por atentado, contra Pedro García Porcuna. Le defenderá el letrado señor don Rafael García Ramirez y le representará el procurador señor don José Villanueva.

**—El piso.**—Continuando en beneficio del vecindario la serie de denuncias de calles que se encuentran en malas condiciones para el tránsito entra en suerte hoy la de Alfonso XII, en toda su extensión, y muy principalmente en la parte inmediata a la entrada de la calle de la Palma, cuya situación es pésima. En dicho lugar tiene fijado el punto de parada el guardia municipal del distrito, que dicho sea de paso, podrá dar más detalles respecto a los que tropiezan y caen y sufren los inconvenientes de un bache monumental.

**—El vigia.**—Echar el cuerpo en remojo—muchos pronto se proponen,—que es sin duda grato acuerdo—en los tiempos que ahora corren.

**—Se van.**—La notable compañía ecuestre que dirige don Rafael Diaz, y que con éxito viene actuando en el Circo del Gran Capitán, ofrecerá mañana su última función, por tener que salir el lunes para cumplir los compromisos contraídos con el señor Paul Lauret, empresario de Oporto, donde trabajará durante la temporada de verano, estrenando al efecto un Circo portátil, sistema alemán, con cabida para 3.000 personas, el cual puede armarse ó desarmarse en 24 horas. Celebraremos que en la ciudad portuguesa obtenga honra y provecho, y que en el año próximo tengamos ocasión de aplaudir sus trabajos.

**—Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Punte, 494 pesetas y 31 céntimos.—Pretorio, 445'55.—San Sebastián, 377'59.—Victoria, 291 41.—Matadero, 752'51.—De las 2361 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1102'53.—A la provincia y municipio 1102'68.—Adicionadas 156'16.

**—A otra.**—Por falta de postores no pudo celebrarse anteaer en las Casas Consistoriales el acto de la subasta para contratar las obras de encañamiento por medio de tuberías de hierro, de las aguas procedentes del veneno de la Torrecilla, en el trayecto que media entre la puerta de Osario y la calle de los Tejares hasta los jardines de la Agricultura y calle del Gran Capitán.

**—Saldo de cuentas.**—Entre la casera y un vecino de la calle del Buen Suceso, se produjo anteaer un escándalo ruidoso originado por la deuda pendiente que tiene contraída el vecino. La casera gritó; el deudor también gritó, y a tanto grito acudió el municipal número 7, que por el pronto saldó la cuenta hasta el finiquito que tendrá efecto en el juzgado. De todo esto resultará que al capital importe de la deuda, se agregarán nuevas sumas para distracción y recreo de ambas partes.

**—Las Pitas.**—América fué su cuna,—pero ardientes y cautivas,—apasionadas un punto—del sol de mi Andalucía,—á ella vinieron en alas—del amor y de las brisas,—que sobre la mar entonan—sus secretas armonías.—Ellas son de nuestra sierra—centinelas que vijilan,—doblando sus fuertes hojas,—que el sol besa con

haber calificado de inmoralidad política el haber levantado la bandera del proteccionismo económico, cuando há tiempo fué proclamada por el partido conservador.

Los fusionistas han hecho declaraciones, unas veces en favor del oportunismo, y otras favorables al sostenimiento de los vigentes tratados de comercio; pero jamás desde el banco azul se han hecho en nombre del partido liberal declaraciones en favor del libre-cambio ni del proteccionismo, por considerar que altas razones de interés general impiden llevar á las esferas de la gobernación del Estado las teorías de escuela económica, ni menos sus intranquilidades.

Decididamente, los coincidentes ó conjurados se proponen impedir que sea ley ninguno de los proyectos pendientes de discusión en las Cámaras.

Con su obstruccionismo harán ahora estériles los decididos propósitos del señor Sagasta, y suscitarán debates por la cosa más nimia.

El Sr. Martos se propone á lo que parece que la interpelación del Sr. Romero Robledo dure por lo menos hasta fines del corriente mes, y el Gobierno propondrá á la Reina la suspensión de las sesiones cuando lo estime oportuno, sin tener nada en consideración el estado del debate político, que hace tiempo sostienen.

El Sr. Montero Rios explicó el alcance de sus coincidencias económicas con los señores Gamazo y Martos; pero comprendiendo que podría ocasionar una grave perturbación en el orden político, se separó terminantemente de la campaña en proyecto.

En este momento ocho de la noche, el debate político del Congreso ha tomado grandísima importancia. El Sr. Sagasta hace una hora que está pronunciando un buen discurso, y los cargos que formula contra el Sr. Martos son de tanta lógica, que cada párrafo hace un efecto terrible en todas las oposiciones.

La falta de tiempo nos impide entrar en detalles. El Sr. Martos se revuelve en su asiento, interrumpiendo constantemente, y al hablar de la alteza de miras de la Reina y lo lejos que está de las ambiciones, pequeñeces, odios y venganzas que existen entre las personalidades políticas, la Cámara aplaudió frenéticamente al Presidente del Consejo.

En resumen: que hoy quedaron terminadas las contemplaciones, y algo importante ha debido pasar en el Consejo de Ministros para que el Sr. Sagasta haya creído oportuno precisar bien los puntos de su inespugnable posición durante su campaña política.

Antes de la clausura de las Cámaras francesas quedará entregado el dictámen relativo al proceso Boulanger, pero no se resolverá nada por ahora.

La animación en esta capital es verdaderamente extraordinaria, habiendo aumentado en un 35 por 100 los artículos de primera necesidad.

La vida en la capital se va haciendo casi imposible á la clase media.

Existe gran descontento por la inacción de las autoridades.

Se autorizó de nuevo las corridas de toros, pero sin las suertes de pica, banderillas y muerte, quedando reducido el espectáculo á cuantas suertes permita la agilidad y la destreza.

El corresponsal.

Le dió posesión el ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, quien, en un breve discurso, ensalzó las cualidades que adornan al nuevo presidente.

El Sr. Groizard le contestó dando expresivas gracias con las fórmulas propias del acto.

—En el Senado continuó ayer el debate sobre la totalidad del proyecto de ley modificando algunos artículos de la de Enjuiciamiento civil.

—Dice *La Epoca* que no se han discutido los presupuestos ni el sufragio universal porque el gobierno no ha querido.

—Dice *El Correo* que todos los senadores y diputados tienen deseo de que se acabe el debate político.

—Dicese que el Sr. Rodriguez Arias será el ministro de jornada en San Sebastián, y el señor marqués de la Vega de Armijo en la Granja.

Se añade que el señor presidente del Consejo irá con frecuencia á la capital de Guipúzcoa mientras resida allí S. M. la reina.

—A las once se constituyeron los Ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M., haciendo el Sr. Sagasta el acostumbrado discurso sobre los sucesos de la semana.

Al ocuparse de los asuntos parlamentarios, hizo notar que las oposiciones habían moderado su deseo de prolongar el debate político, y que siendo precisa la intervención de varios oradores para rectificar y recoger alusiones, no era fácil puntualizar la fecha en que podrían suspenderse las sesiones de las Cortes, aun en el supuesto de limitar los proyectos que deben quedar aprobados, al de pases á Ultramar de jefes y oficiales del ejército y al dictámen mixto acerca de las reformas militares, que se halla pendiente en el Congreso de los diputados.

El señor Ministro de la Gobernación leyó en Consejo los telegramas oficiales relativos á los sucesos de Barcelona, motivados por la resistencia de unos matuteros.

El señor Sagasta puso á la firma de su majestad el decreto nombrando al general Castillo presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado: el señor ministro de Hacienda otro autorizándole para someter á la aprobación de las Cortes las cuentas generales del Estado del ejercicio de 1881-82, y el de Fomento una propuesta de personal de ingenieros.

Los Ministros se volvieron á reunir en la Secretaría de Estado, para examinar varios expedientes de indulto y conceder una subvención de 300.000 pesetas á las obras del puerto de la Coruña, asunto que tenía despachado el señor conde de Xiquena y que ha sufrido dilación al surgir el conflicto con Santander por las escalas de los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Si las Cortes retrasaran mucho sus tareas urgentes, saldrán pronto para la Granja S. M. el rey y las princesitas, quedando la reina en Madrid hasta la suspensión de las sesiones.

**Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 11 de Julio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

El discurso del Sr. Moret ha causado profundo disgusto á los conjurados por

la puerta de entrada, vieron llegar en carretela al decano de los actores españoles, D. José Valero.

Acto seguido se dirigieron á él, abrazándole con verdadero entusiasmo, al propio tiempo que resonaba una nutrida salva de aplausos y se oían los gritos de ¡Viva Valero! ¡Viva el decano de los actores españoles!

El eminente actor, conmovido en extremo, contestó como pudo á aquellas manifestaciones de entusiasmo, proferiendo entrecortadas palabras. Dió un viva á Barcelona, y dijo que, habiendo prometido ir á aquella ciudad tan querida para él, cumpliría su palabra, pues no podía olvidar al público barcelonés.

Al entrar en el coliseo los aplausos se hicieron generales. Los espectadores se pusieron en pie y la mayoría de ellos se disputaban por abrazarlo.

Entró en uno de los palcos de proscenio y para corresponder á las muestras de aprecio se vió precisado á saludar varias veces, indicando al mismo tiempo que su corazón era del público.

—Según telegrafía el gobernador de la Coruña, una Comisión del Sindicato ha puesto en su conocimiento el acuerdo adoptado por el mismo de disolverse.

Las corporaciones populares se volvieron á reunir ayer, y la provincia ha recobrado su estado normal, confiada en las gestiones que sus representantes practican cerca del Gobierno y en el interés con que éste mira cuanto á la prosperidad de aquella región se refiere.

—Como alguien haya dicho que el general Cassola se opone á que se aprueben definitivamente las reformas militares, los amigos del exministro de la Guerra aseguraban ayer que el rumor era inexacto, y que lejos de hacer oposición, había facilitado los medios para que la comisión mixta del Congreso no pusiera dificultades ni introdujera modificaciones á lo aprobado por el Senado.

—Los conjurados han desistido de celebrar por ahora un banquete que había noticiado un diario de la mañana.

—Déjanlo, según cuentan, hasta Octubre, antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

—Hoy continuará el debate político, siendo lo regular que se solventen en primer término las incidencias producidas por el discurso del señor Moret, y después que intervenga para alusiones el señor Montero Rios, quien no asistió ayer al Congreso por encontrarse algo enfermo.

—Parece cosa resuelta y aceptada ya por todas las minorías, que se discutan los presupuestos de Cuba, celebrándose para tal objeto, quizá desde hoy, sesiones extraordinarias.

—La Cámara de diputados francesa ha aprobado un proyecto de ley concediendo á las mujeres que se dedican al comercio voto electoral para la designación de tribunales mercantiles.

—El viernes llegó á marcar el termómetro en Murcia 42° centígrados á la sombra.

—Durante el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret, pidieron la palabra los señores Silvela, Cassola, Mártes, Gamazo, Romero Robledo y Cánovas del Castillo.

—Dijo ayer el Sr. Moret que una crisis en estas circunstancias no estaría justificada.

—A las dos de la tarde de ayer tomó posesión de la presidencia del Consejo de Estado el Sr. D. Alejandro Groizard.

que el gobierno reclame la propiedad del Hospital del Niño Jesús.

El Sr. Figueroa denunció el hecho de que los diputados provinciales de la comisión permanente de Guadalajara dirigen excitaciones á los alcaldes de los pueblos de aquella provincia para que presenten exposiciones.

Los Sres. marqués de Vadillo y Sanchez Guerra protestaron de que se dude de la legitimidad de las firmas de las exposiciones presentadas por ellos.

Se entró en el orden del día, siendo aprobado sin debate, en votación ordinaria, el proyecto de ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Continúa la discusión de la proposición de censura del Sr. Laiglesia.

El ministro de Hacienda reanuda su discurso. Dice que el gobierno está dispuesto á aceptar las economías, vengán de donde viniéren, siempre que con ellas no se perjudiquen los servicios del Estado.

Pregunta á los conservadores si para hacer economías se atreverían á suprimir lo consignado en cumplimiento de la ley de creación de la escuadra.

Contestando al señor Gamazo, dice que el impuesto sobre la renta lo considera imposible y perjudicial para el crédito del Estado.

Respecto á la subida arancelaria, dice que equivale á negar nuestros productos á los demás mercados del mundo.

Si el partido conservador que declara inhabilitado al liberal para resolver las cuestiones económicas, viniera en las actuales circunstancias, habría que exigirle esa solución con la misma premura que él la exige.

Dice de la conjura que es un partido limítrofe entre la política y la economía, incapaz de plantear soluciones en que han venido á coincidir por diferentes motivos hombres de distintas procedencias.

Prorrogada la sesión, continúa lamentándose del tiempo que se invierte en esta clase de debates, y termina ofreciendo realizar en beneficio del país todo cuanto le permitan las leyes sin el concurso de las Cortes, en armonía con las aspiraciones del partido liberal.

El señor Gamazo rectifica felicitándose de haber dado ocasión á que el ministro presentara su programa económico, y con frase irónica dice: "Ya lo sabeis, señores diputados, el año que viene si no hay cosa que lo impida, podrá plantear sus proyectos."

Califica de absurda la teoría de que no pueda prescindirse del partido para dar preferencia á las cuestiones económicas.

Afirma que nuestro crédito nada perdería con el impuesto sobre la renta, del cual dice que es comparable al de transmisión de dominio en los inmuebles.

Encarece los beneficios de la subida del arancel y censura los proyectos del ministro de Hacienda, asegurando que el menos perjudicial es el de contabilidad, que acaso llegue á ser útil para el siglo que viene.

Combate la reforma de la contribución industrial, y pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión á las ocho y veinte.

**Noticias.**

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Refiere un periódico de Barcelona, que al terminar el lunes en el teatro El Dorado la representación del segundo acto del drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, los espectadores que salieron del teatro para tomar el fresco, situados frente á

su pensamiento. Su voz pura y fresca se escapaba en soplos caprichosos, interrumpiéndose de pronto la melodía, después volvía repentinamente, ora melancólica y lenta, ora viva y alegre, pero siempre encantadora.

Lo que ocupaba á Flor del Suspiro mientras trabajaba de este modo y sola en el umbral de su puerta, era Didier, el nuevo capitán. Pensaba en su dicha del día anterior. Le había vuelto á ver, más bello que en otro tiempo, más tierno que nunca. Era dichosa y saboreaba ávidamente su dicha; no quería perder nada, y deseaba cuidadosamente todo pensamiento de duda y de temor. A qué dudar? á qué temer? ¿No era tan bello y noble de corazón como de rostro? Había mentido alguna vez? La había dicho te amo! y lo había dicho con su boca, con sus ojos, con su alma!

Así, el cantar de María era una especie de oración, himno de acción de gracias, que se exhalaba de su corazón para subir suave y dulce hácia el cielo.

ves del espeso ramaje de un bosquecillo de ayas, el humo del techo de Pelo Ruan el carbonero.

La habitación de Pelo se ocultaba en el centro del bosquecillo, y se elevaba respaldada en un matorral, donde había construido sus hornos de carbon. El aspecto de este sitio era agreste, pero risueño; y un jardincito lleno de flores como una canastilla daba á la cabaña un aire de calma y de bienestar.

Este jardín era del dominio de María. Ella era quien lo cultivaba y regaba estas flores.

En el momento en que Pedro salía de los últimos árboles, María, sentada en el umbral de la puerta, trezaba distraída una cestilla de madreselvas. Su pensamiento estaba lejos de su trabajo, pero sus lindísimos dedos blancos, sonrosados y afilados plegaban tan diestramente las ramas flexibles y perfumadas, que el trabajo no se resentía de su distracción. Cantaba al trezar, pero no era su cantar el que escuchaba

como siempre jefes y armas; al día siguiente la sublevación llamaba de nuevo á las puertas de Rennes, al otro día la casa del intendente real fué llevada á saco.

En conciencia, era preciso que las gentes de la selva ganasen su vida en alguna parte. Se les prohibía comer del fruto de su trabajo, ellos no trabajaban ya, y sus vecinos pagaron las consecuencias. Los soldados del rey demoliaron ó incendiaron por represalias, las cabañas que existían en las grandes alamedas, pero todo era trabajo perdido. Los Lobos sabían hallar asilo en otra parte, y además se indemnizaban con usura de las pérdidas que se les hacían sufrir.

Después del intendente real, Vauvoy fué el que recibió los mas rudos ataques de su mal humor. Hervé de Vauvoy ocultaba un rencor profundo contra los Lobos, los cuales, en diferentes ocasiones habían maltratado cruelmente sus dominios; aconsejaba en secreto medidas rigurosas al pacífico Be-

...y con la luz de la aurora,—en ellas buscan  
...dar su postrer despedida—  
...de las chumberas son siem-  
...inseparables amigas,—y en las tar-  
...del estío—con amorosas albricias,—  
...aventuras—y leyendas pe-  
...de caballeros cristianos—y de  
...que se huían—dejando atrás sus  
...y su amor, y esa poesía—que  
...se refugia en la Alhambra—y en  
...nuestra oriental mezquita.—Atletas de los  
...—que de flores se salpican,—tes-  
...son de las rudas faenas que se des-  
...—con el calor y las lluvias,—lo mis-  
...que en las ventiscas.—Fondo obligado  
...de Andalucía—de  
...hermoso de Andalucía—de  
...enamorada,—del sol ardiente cau-  
...—sueñan con otras regiones—en  
...nostalgias infinitas...  
...Corrijase.—Nos ha llamado la  
...que el órgano oficial de la pro-  
...consigne como vigente un decreto  
...ha sido derogado por la publicación  
...del nuevo Código civil, al fijar en su cabe-  
...la siguiente nota: "Las leyes y las dis-  
...posiciones del Gobierno son obligatorias  
...para la capital de provincia desde que se  
...publican oficialmente en ella, y desde cua-  
...días después para los demás pueblos  
...de la misma provincia. (Decreto de 28 de  
...Noviembre de 1837.)" En su lugar debería  
...aparecer lo que dice el expresado Código  
...en su artículo 1.º que es como sigue: "Las  
...leyes obligarán en la Península, Islas Ba-  
...leares y Canarias á los veinte días de su  
...promulgación, si en ellas no se dispusiere  
...otra cosa." Esperamos que por quien co-  
...responda se mande hacer así, evitando de  
...este modo los conflictos que con tal motivo  
...pudieran surgir, sin duda por un olvido  
...de este modo puede subsanarse.  
...Monte de Piedad.—Pasado ma-  
...ñana á las diez se subastarán en él las ropas  
...y efectos empeñados durante los meses  
...de Octubre y Noviembre del año  
...anterior en la Sucursal segunda de referido  
...establecimiento benéfico.  
...Algo barato.—Resultado de los  
...grandes calores que se han venido de-  
...poniendo, es que la fruta haya llegado á  
...madurar casi toda á un tiempo, viéndose el  
...mercado abundantemente surtido, y ex-  
...pendiéndose á precios módicos; pero como  
...fácilmente se pasa de sazón, y podría po-  
...nerse á la venta alguna que no se hallase  
...en condiciones para ello, se hace indis-  
...pensable que el celo de los peritos de plaza  
...se redoble, á fin de evitar se expenda  
...género que, por no ser viable, dé lugar á  
...que ocasione perjuicios en la salud.  
...D. E. P.—En la madrugada de ayer  
...ha fallecido en esta capital la anciana se-  
...ñora doña Rafaela Barbero, viuda de Se-  
...rrano. Damos nuestro mas sentido pésame  
...á la apreciable familia de la finada.  
...Subasta.—Por diez días á contar  
...desde el 11 anuncia la Comisión provincial  
...la subasta para adquirir los comestibles  
...para los cuatro establecimientos de Bene-  
...ficiencia que quedarán antes sin remate.  
...En la Secretaría de dicha Comisión se  
...puede conocer el pliego de condiciones.  
...Efemérides.—Hoy.—1793.—  
...Asesinato de Marat por Carlota Corday.  
...1823.—Combate y toma de Lorca por  
...los franceses.—1874.—Acción de Castel-  
...fult de la Roca.—1878.—Firmase el  
...tratado del Congreso de Berlín, sobre  
...asuntos de Oriente.  
...Hecho escandaloso.—A las doce  
...y media de la mañana de ayer pene-  
...traron tres hombres desconocidos en la  
...casa que en la calle de Regina habita don  
...Rafael Castejón, y se arrojaron sobre di-  
...cho señor y su esposa, maniatándoles y ta-  
...pándoles la boca con pañuelos. Aseguida  
...registraron todos los muebles de la casa,  
...apoderándose, según oímos asegurar, de  
...una considerable cantidad en monedas y  
...alhejas. El señor Castejón, con motivo de  
...la lucha que sostuvo al oponer resistencia  
...á los criminales, resultó con algunas con-  
...tusiones en la cara. A la hora en que ad-  
...quirimos estos datos se hallaba el juzgado  
...en la casa referida instruyendo las opor-  
...tunas diligencias. Hé aquí la nota de los  
...efectos robados, segun detalles que se nos  
...comunican por el cuerpo de Seguridad:  
...diez mil reales en oro en varias onzas,  
...medias onzas y monedas de cuatro duros  
...y otras de dos duros; de 500 á 600 reales  
...en plata; 14 ó 15 sortijas de oro y dia-  
...mantes; unos pendientes del mismo metal;  
...un pañuelo de Manila, mediano, color  
...verdoso, cuyo valor se calcula en tres ó  
...cuatro duros; dos alfileres de oro, para  
...corbata, con un diamante cada uno, y un  
...rosario y cruz de plata.  
...Sr. Alcalde.—En nombre del ve-  
...cindario rogamos nuevamente á V. E. se  
...sirva disponer la desinfeción de los reci-  
...pientes urinarios, cuya operación llevada  
...á efecto en los años anteriores ha ofrecido  
...importantes beneficios á la higiene.

—**Obra de arte.**—El techo de uno  
de los salones del edificio restaurado del  
Gobierno militar, ha sido pintado por el  
hábil artista señor Rodríguez Santisté-  
ban. Representa un hermoso cielo azul  
con un bello grupo de géneos que sostie-  
nen y rodean el escudo de España. Felici-  
tamos á nuestro amigo el señor Rodríguez  
por esta nueva prueba de sus especiales  
aptitudes.  
—**Natalicio.**—Hace dos tardes dió  
á luz un precioso niño sin vida la distin-  
guida señora doña María Vazquez de Lo-  
pez Amigo. Es triste que se haya malo-  
grado el primer fruto de un matrimonio  
feliz, defraudando las esperanzas de sus  
señores padres, con cuya amistad nos  
honoramos.  
—**Defunción.**—Después de larga  
enfermedad, ha fallecido en esta capital  
el señor don Eulogio Martín Alguacil,  
Caballero de la orden de Carlos III, que  
desempeñó algunos cargos públicos, entre  
ellos los de Concejal del Excmo. Ayunta-  
miento y Alcaide de la cárcel de este par-  
tido. Hoy á las nueve y media de la ma-  
ñana se verificarán los funerales en sufragio  
por su alma en la iglesia parroquial de  
San Juan (Trinidad.) Enviamos nuestro  
sentido pésame á su anciana esposa y des-  
consolada hija, por la desgracia que acaban  
de sufrir.  
—**Al orden.**—Por no haber escrito  
en el papel correspondiente las frases sa-  
cramentales de "El que suscribe solicita  
de V. E. la autorización necesaria para  
llevar á cabo una obra en la vía pública  
etc. etc.", ha sido denunciado á la autori-  
dad local el dueño de una casa situada en  
la plazuela del Conde de Gavia, en cuya  
parte foral han practicado ya algunos tra-  
bajos para la construcción de un pozo ne-  
gro, que por ahora ha quedado *in albis*.  
—**Senador.**—En la sesión celebrada  
por la Alta Cámara el día nueve del cor-  
riente, según aparece en el extracto que  
publicamos en el lugar correspondiente, fué  
presentada por nuestro distinguido amigo  
el Excelentísimo señor Conde de Torres-  
Cabrera, al señor Ministro de Fomento,  
una instancia en que se solicita la termi-  
nación de la carretera de Córdoba á Cas-  
tro y Espejo, y rogó al señor Ministro de  
Gracia y Justicia dejara sin efecto el nom-  
bramiento de Juez municipal de Fernan-  
Nuñez, por haber racaído en persona lega,  
y se nombre en su lugar á otro de los que  
iban incluidos en la terna, que reune la  
calidad de letrado. Ambas instancias fue-  
ron contestadas satisfactoriamente, asegu-  
rándose respecto al primer asunto que se-  
ría mirado detenidamente por el señor  
Ministro de Fomento, y en lo referente al  
nombramiento de Juez municipal de Fernan-  
Nuñez, manifestó el señor Ministro de  
Gracia y Justicia, que aceptaba con  
mucho gusto la instancia y documentos que  
la acompañan, y que tomará los cor-  
respondientes informes del señor Presi-  
dente de la Audiencia del territorio.  
—**Auxilio.**—Por el cuerpo de seguri-  
dad fué conducido anteanoche al hospital  
de Agudos Antonio Morales, de sesenta  
y ocho años de edad, natural de Montoro  
que se encontraba gravemente enfermo en  
las inmediaciones al sitio llamado de la  
Fuensantilla.  
—**Yeguas.**—Tres, una baya, otra  
torda y otra negra han sido robadas en el  
cortijo Haza de Alcántara, término de es-  
ta capital, y que labra don Juan Navajas,  
vecino de Castro del Rio.  
—**Retrato de Zorrilla.**—Hemos  
sabido con el mayor gusto que el ilustre  
Ateneo de esta capital ha adquirido re-  
cientemente el que figuró en el último festi-  
val organizado por tan culto centro en  
honor del laureado cantor de la Alham-  
bra, y debido al acreditado pincel del señor  
don José Rodríguez Santistéban, digno  
profesor de la Escuela de Artes y Oficios.  
Nuestra enhorabuena al señor Rodríguez  
por el justo aprecio que de sus obras se  
hace.  
—**Aguardientes.**—Se han recibido  
en esta plaza las primeras remesas de los  
acreditados productos de la fábrica que  
en Constantina posee nuestro estimado  
amigo señor don Enrique García Castri-  
llón. Los aguardientes referidos, que segun  
personas entendidas en la materia son de  
superior calidad á los conocidos hasta hoy  
en este mercado, se hallan de venta en el  
Café del Gran Capitán, Cervecería, y res-  
taurant de "La Plata." Los embases lle-  
van la marca *La Estrella*, para distinguir-  
los de los demas.  
—**Dirección.**—La del Instituto geo-  
gráfico y estadístico ha declarado cesantes  
á todos los empleados temporeros de las  
oficinas de estadística de esta provincia.  
—**Una bronca.**—En la plaza de la  
Corredera, hoy plaza Mayor, y por dife-  
rencia de una llave, trabaron ayer cuss-  
tión seria dos mugeres, amparadas á la  
sombra de los célebres y magníficos som-

brajos que resisten los rayos del sol y los  
frecuentes choques de los transeúntes,  
mientras los municipales pasan ratos di-  
vertidos con estos acontecimientos. Pues  
es el caso que aquellas dos mugeres albo-  
rotaron la vía pública y los castos oídos  
del género humano, y momentos antes de  
que el cuento pasara á mayores cayó en el  
sitio de la ocurrencia un municipal y...  
nada más. Hay hechos importantísimos y  
dignos siempre de la publicidad. ¡Ya lo  
creo!  
—**La Novedad Andaluza.**—Lla-  
mamos la atención de nuestros lectores  
hacia el anuncio que publicamos en la se-  
cción respectiva, referente al taller esta-  
blecido con aquél título en la calle de  
Osario número 28.  
—**Al dueño.**—En el Asilo de Men-  
dicidad se encuentra á disposición de su  
dueño una caballería mular, hallada sin  
dueño en terrenos de Campo bajo.  
—**Bien venido.**—Hemos tenido el  
gusto de saludar en esta capital, proce-  
dente de Valencia, á nuestro excelente  
amigo señor don Miguel Pozanco y Gar-  
cia, ilustrado y digno secretario que fué  
de este Ayuntamiento, y administrador en  
la actualidad de la casa del Excmo. señor  
Marques de Boil.  
—**Carta de pago.**—Se ha estravia-  
do una de la Depositaria de la Diputación  
provincial del 15 de Junio último, á favor  
del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, por  
2.250 pesetas y con el número 391 de or-  
den y 379 de concepto. El que la haya en-  
contrado deberá entregarla en la Secreta-  
ría de aquel municipio ó al agente del  
mismo en Córdoba, señor Vargas Ma-  
chuca.  
—**Preferencia.**—Se ha dispuesto  
la tienen para las plazas de ayudantes de  
montes, los que poseen título de perito  
agrícola.  
—**A la perrera.**—Anteayer fué  
conducido al depósito municipal un indi-  
viduo que se dedicaba á la expención de  
libros prohibidos.  
—**Pensamiento.**—El hambre suele  
ser el paraíso de los ricos y el infierno de  
los pobres.  
—**Sección minera.**—Se han soli-  
citado 24 pertenencias de la mina de  
hierro "Hugo", pasaje de Cansa Vacas,  
término de Posadas.  
—**Cantar.**—Grandes penas me ator-  
mentan—pero de nadie me quejo.—Mi  
corazón di á una ingrata—y yo la culpa  
me tengo.  
—**Repartimiento.**—El de la con-  
tribución de inmuebles, cultivo y ganadería  
se halla á la vista hasta el día 17 en  
Palenciana.  
—**Denuncia.**—Por la guardia civil  
de Montilla fué detenido el día nueve del  
actual un jóven, de oficio barbero, que con  
una piedra causó heridas á otro, tambien  
barbero. Es un nuevo modo de hacer la  
barba.  
—**Licitacion.**—En el juzgado de  
Hinojosa se subasta el 16 la casa número  
94 calle de Sevilla de aquella población,  
apreciada en 130 pesetas; y otra sin nú-  
mero de la misma calle, justipreciada en  
175.  
—**Captura.**—Un individuo vecino de  
Carcabuey, reclamado por la autoridad ju-  
dicial en causa que se le sigue por hurto,  
ha sido capturado el día 9 del corriente  
por la guardia civil de Priego, que lo puso  
en la cárcel á disposición de la autoridad  
referida.  
—**Fondos municipales.**—La cuen-  
ta de los de Guadalcazar, respectiva al  
primer trimestre del anterior ejercicio,  
contiene por ingresos 9.481 pesetas y 60  
céntimos, y por pagos 2.348 y 48.  
—**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
Lucena se llama á María Araceli Olvillo,  
de 40 años, y á María Antonia Perez, de  
39, ambas casadas, y de aquel domicilio,  
para que cumplan la pena que se les ha  
impuesto por expención de monedas  
falsas.  
—**Secretaría.**—Está vacante la del  
Ayuntamiento de Torrecampo, con 916  
pesetas anuales, y hasta fin de mes puede  
solicitarse.  
—**Suministro.**—El de subsistencias  
militares de la Rambla se subasta el día  
17 en la Comisaría de Guerra, establecida  
en el cuartel del segundo Depósito de Ca-  
ballos Sementales.  
—**Padron vecinal.**—El de Villa-  
nueva del Rey está de manifiesto hasta el  
día 17.  
—**Arriendo.**—El Ayuntamiento de  
Sevilla subasta el 27 la recaudación del  
arbitrio de degüello de reses, por el tipo  
anual de 473.000 pesetas.  
—**Vacaciones.**—Durante ellas ejer-  
cerá en Sevilla la presidencia de la Au-  
diencia de este territorio el presidente de  
sala señor don José Gonzalez Cabezas, y  
en la de Valladolid nuestro distinguido  
é ilustrado amigo señor don Leopoldo  
Crestar y Penas.

—**Memoria.**—Hemos recibido la des-  
criptiva del Colegio preparatorio militar y  
de segunda enseñanza de la ciudad de  
Trujillo, con una breve reseña explicativa  
de la necesidad y ventajas de esta clase de  
establecimientos, planos del edificio que  
ocupa, con la debida y bien ordenada dis-  
tribución de todas sus dependencias; re-  
glamento para el régimen y servicio del  
mismo, y relación del Colegio con el Ins-  
tituto de segunda enseñanza á que está  
incorporado, con arreglo á lo dispuesto en  
Real orden de 8 de Octubre del año pró-  
ximo pasado.  
—**Profanación.**—Estando celebrán-  
dose solemne misa mayor estos días en la  
iglesia de Begijar (Jaen), un sujeto acom-  
pañó con una navaja á su esposa y á otras  
señoras. En vista de la sangre derramada,  
fué preciso cerrar el templo.  
—**Presuntuoso.**—Amigo Paco: es  
necesario reconocer que la vida de los sa-  
bios es corta.—Podrá ser verdad; pero yo  
no tengo la culpa de no haberme muerto  
todavía.  
**CHARADA.**  
Es blanca mi tres primera;  
uso segunda tres cuatro,  
y sin el todo lectores  
en mi casa no me hallo.  
*Solución á la charada anterior*  
**MAR-TI-LLO**  
**Desde la Cátedra.**—N. S. Salva-  
dor, 19 de 1878. Sres. Lanman y Kemp,  
Nueva York.—Muy señores míos: Tengo  
el gusto de participar á ustedes que en mi  
práctica profesional he tenido muchas ve-  
ces que hacer uso de algunas de las espe-  
cialidades preparadas en el acreditado es-  
tablishment de ustedes; dándome muy  
buenos resultados el Aceite de Hígado de  
Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en  
las enfermedades pulmonares, desde las  
más simples hasta las más graves, puesto  
que su empleo me ha hecho alcanzar cu-  
ras completas, ó por lo menos alivios muy  
positivos. Igual éxito he obtenido en el  
tratamiento del reumatismo y de la sífilis  
constitucional con el uso de la Zarparrilla  
de Bristol; y en el de las afecciones he-  
páticas con el empleo de sus Píldoras Ve-  
getales. Al comunicar á ustedes los buenos  
efectos que me ha dado el oportuno  
empleo de sus medicamentos especiales,  
atento servidor, Nicolás Tigerino, Doctor  
en Medicina y Cirujía y Rector de la Uni-  
versidad Central de S. Salvador, C. A.  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y  
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.  
**COMISIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.**  
**BENEFIENCIA.**  
*Anuncio.*  
Por acuerdo de la Comisión provincial,  
se saca á subasta pública el arrendamiento  
del cortijo denominado "Revillas Altas",  
situado en el término de esta capital, per-  
teneciente al caudal de la Beneficiencia.  
El acto se verificará en el despacho de  
esta Vicepresidencia el día 14 de Agosto  
próximo venidero, á las dos de la tarde,  
ante el señor Gobernador civil de la pro-  
vincia ó persona á quien dicha autoridad  
designa, haciéndose las proposiciones por  
medio de pujas á la llana.  
El arriendo se hace por tiempo de seis  
años y bajo el pliego de condiciones que  
estará de manifiesto en el Negociado res-  
pectivo de la Excmo. Diputación pro-  
vincial.  
La renta mínima será de cinco mil pe-  
setas anuales, en que ha sido tasada peri-  
cialmente, y el pago se ha de hacer por  
semestres vencidos.  
Con arreglo al Real decreto de 4 de Ene-  
ro de 1883, los que deseen tomar parte en  
referida licitación deberán consignar pro-  
visionalmente como depósito en la Caja  
de fondos provinciales, la cantidad de 1500  
pesetas á que asciende el cinco por ciento  
del total de la renta durante los seis años,  
cuyo depósito deberá constituirse definiti-  
vamente, elevándose hasta la suma del  
importe del diez por ciento de la cantidad  
en que fuese rematado, por aquél á quien  
se le adjudique el arrendamiento de la  
finca.  
Córdoba 10 de Julio de 1889.—El Vi-  
cepresidente, *Manuel Matilla.*  
**Boletín religioso.**  
—**SANTO DE HOY.**—San Anacleto, pa-  
pa y mártir.—Mañana, San Buenaven-  
tura, obispo y doctor, y San Francisco  
Solano, confesor.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la  
Parroquia de San Pedro, por doña Asun-  
ción Barbero, en sufragio de sus difuntos.  
—Sesto día de solemne novena á  
Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia del

convento de religiosas de Santa Ana, á las  
seis de la tarde. El 16 á las diez ten-  
drá lugar la fiesta con orquesta y ser-  
mon que predicará el R. P. Francisco de  
Paula Maruri. La Sagrada Congregación  
de indulgencias concedió siete años y siete  
cuarentenas de indulgencia, á los que asis-  
tan á los ejercicios piadosos que se hacen  
en los nueve días anteriores á la fiesta de  
Nuestra Señora del Cármen, y además  
indulgencia plenaria á todos los que asis-  
ten por lo menos cinco veces á la novena,  
confesando y comulgando una vez y oran-  
do por las intenciones de Su Santidad.  
—Sesto día de novena á Ntra. Se-  
ñora del Cármen, en la Real Iglesia de  
San Hipólito, al toque de oraciones, re-  
zándose el Santo Rosario, plática y ora-  
ciones de la novena.  
—Sesto día de novena á Ntra. Sra. del  
Cármen, en la Iglesia Parroquial del Es-  
píritu Santo, Campo de la Verdad, á las  
oraciones.  
—Mañana, como segundo Domingo de  
més, habrá en la Iglesia de Santa Ana  
Misa y Comunión general para la Asocia-  
ción de Hijas de María, á las ocho; y des-  
pués se hará el ejercicio de la tarde que  
no puede tener lugar con motivo á la no-  
vena del Cármen que se está celebrando  
en dicha Iglesia.  
—El lunes próximo á las nueve de la  
mañana se celebrará en la Iglesia Parro-  
quial de San Nicolás de la Villa una so-  
lemne función dedicada á San Francisco  
de Sales, costeada por unos devotos.  
—Los asociados á la corte de María  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Re-  
medios, en San Lorenzo.  
†  
EL SEÑOR  
**Don Eulogio Martín Alguacil**  
**ha fallecido.**  
Su viuda é hija, Director espiritual,  
Albaceas y demás parientes del finado  
(Q. E. P. D.)  
Suplican á sus amigos se sirvan enco-  
mendarlo á Dios y asistir al funeral que  
por el descanso de su alma se ha de ve-  
rificar hoy á las nueve y media de la ma-  
ñana en la iglesia parroquial de San Juan  
(Trinidad), por cuyo favor les vivirán  
agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se  
despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.  
†  
EL SEÑOR  
**Don Miguel Lovera y Gonzalez,**  
*falleció el día 13 de Junio del año actual.*  
**E. I. P.**  
Todas las misas que se celebren en la  
Parroquia de San Miguel, por los Señores  
Sacerdotes invitados al objeto, los días  
13, 15, 16 y 17 del corriente, serán apli-  
cadas en sufragio del alma del finado.  
Su desconsolada familia ruega á sus  
amigos lo encomienden á Dios Nuestro  
Señor.  
**Espectáculos.**  
**CIRCO DEL GRAN CAPITAN**  
*Situado en el solar del antiguo Circo.*  
Función para hoy, á las nueve y media  
de la noche.—Beneficio de Alexandre  
(El Tonto.)  
Presentación del original trabajo de  
equitación, amestrado en solo veinte  
lecciones, tres caballos y un toro pre-  
sentados en libertad, todos á la vez,  
por el beneficiado. Ejecutándose todos los  
mejores trabajos por los principales artis-  
tas de la compañía. Terminando con la  
féria de Sevilla.  
El programa con el órden de la fun-  
ción se repartirá á la entrada del circo.  
**PRECIOS.**—Sillas con entrada, 6 rea-  
les.—Entrada general, 2 reales.—Me-  
dias entradas 30 céntimos.  
**ULTIMA HORA**  
**Telegrama de la Agencia Fabra**  
**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR**  
**del "Diario de Córdoba,"**  
Madrid 12 5'45 tarde.  
En la sesión que ha celebrado  
hoy el Congreso, su Presidente pi-  
de á la Cámara de señores Diputa-  
dos se relegue al olvido el inci-  
dente ocurrido ayer en los pasi-  
llos.  
El señor Martos defiende al se-  
ñador señor Marqués de Sardoal.  
El señor Gonzalez Fiori, que  
presidia ayer la sesión, explica la  
conducta seguida en este asunto.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

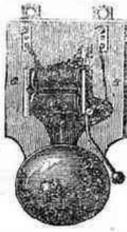


Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildelfonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida

A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, loidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Suscripción, Riesgos en curso, Ingreso anual por primas, Reservas, Sinistros pagados en 1887 y 1888, and Activo.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las captales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida esta Compañía.

Inspeccion general

Oficina Central en Andalucía.—Sevilla.—Masse Rodrigo 36. Delegado en esta provincia, D. Félix Castro. Representante, Agente general, D. Ventura Reyes Corradi, calle de Pedrogosa número 4

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar

72 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Capital social, Reservas, and Primas en Cartera.

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones se encuentran sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por sinistros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPANOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera, Olmillo 3.

SALES MARINAS

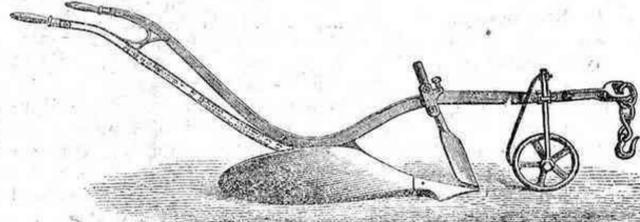
Nada más barato ni más cómodo que los baños naturales de mar preparados con las sales marinas del Cantábrico, obtenidas en Lastres (Asturias). Estas sales han sido recomendadas por los médicos más eminentes de España, como las únicas para sustituir los baños de playa. Con ellas se entrega un paquete de algas, que contribuye a sus buenos efectos.

LA MERCED

Fundición de hierro y bronce, Calleres de cerrajería

AL PIE DE LA TORRE MALMUERTA

PROPIETARIO DIRECTOR: ANTONIO CARO.—CORDOBA



(Arado de hierro á vertedera fija)

Fundador Don Antonio Caro y Vera

Fabrica creada en 1838

560 prensas para aceite, vino, etc., vendidas por esta casa Material agrícola y vinícola, montaje de fábrica de aceite á vapor, prensas económicas Instalación de nuevas industrias Fundición de toda clase de piezas para mecánica, edificios y ornamentaciones Catálogos ilustrados

Advertisement for 'CALICIDA ESCRIVA' hair treatment. Text: 'SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACIÓN SENCILLÍSIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA Véndese en todas las farmacias'

Advertisement for 'LA JEREZALINA' hair and beard treatment. Text: '¡¡NO MÁS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probado y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel. LA JEREZALINA Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares. TÓNICO CAPILAR Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura. LICOR DE PERSIA DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. ¡¡FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 21.

Advertisement for 'Extracto compuesto de Zorzaparrilla del Dr. Ayer'. Text: 'MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

Advertisement for 'SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY'. Text: 'LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llaga y úlceras. Es famoso por la gota y el reumatismo. Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reñidas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 3/4s. y 33s. el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, London, para evitar falsificaciones.

Advertisement for 'Mirtol del Dr Linárix'. Text: 'Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS DE MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL DR LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente. Enjuárganse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Advertisement for 'ROB BOYVEAU LAFFECTEUR'. Text: 'Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. París, Casa J. FARRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Advertisement for 'PECTORAL de ANACAHUITA'. Text: 'Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. MOLINO DE CASILLAS. Se vende en subasta pública extrajudicial, que se celebrará de una á dos de la tarde del día treinta y uno de Julio del corriente año, ante el Notario de esta ciudad don Pedro Aguilar y Perez, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en su Notaría. 15-3 Bordados en sedas de colores, en blanco, oro, blondas y en todo lo que sean primores; todo á precios sumamente arreglados. Calle Gutierrez de los Rios núm. 21. 84-3

Advertisement for 'LA NOVEDAD ANDALUZA'. Text: '28 Osario 28. En la Andalucía, competidora de las primeras fábricas de España y del extranjero, hay nuevos dibujos en veladores rústicos, maceteros desde una hasta doce macetas, grupos de novedad, adornos para cómodas, mesas, salas de recibir, patios, galerías é interiores, pies novedad, desde una cuarta de altura hasta un metro, sólidos y de duración, con maderas de castaño y mimbres. Gran surtido en jardineras, maceteros de canastilla tejida con colgantes y argollas de todos colores. Se barnizan toda clase de muebles, imitaciones á todos colores, y se vá á domicilio. 84-1 Se venden una Purísima de cerca de una vara de altura, muy antigua y de mérito, con su urna y mesa; otra con un crucifijo de bronce con id.; varios cuadernos de música, y otros de obras completas del Duque de Rivas, en la calle de las Parras número 7. 84-1 Venta.—Se hace de la casa conocida con el nombre de Venta Nueva, situada en el término de Obejo, entre la estación del mismo nombre y el Portazgo. Para tratar, plazuela de San Miguel número 4 duplicado, ó en casa de la viuda de don Diego Soto, Espartería. 15-1 Almoneda.—Se hace de varios muebles y esteras, en la casa calle de Heredia número 8. 84-1

DENTICINA INFALIBLE.—guntad á millares de madres y oían que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar los han salvado con estos polvos dentícos. No hay niño que muera de dentición si los usa, por mal que encuentre; hacen brotar la baba primida, cortan las diarreas que aniquilan, les quitan las erupciones la boca que les molestan, les arrojan el estómago, les hace arrojar la comida impide los ataques de alferreca, y fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Para seis días cuesta 12 reales, y se mite por 2 reales más. Madrid, Sacramento, 2, botica de Fernán IZQUIERDO, y al por mayor, plaza de Villa 4, laboratorio de F. IZQUIERDO Madrid; en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta capital, en las principales farmacias droguerías. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁN DEZ, PUES HAY QUIEN LA IMITA. Graneros.—Se arriendan dos mágicos en la calle Osario, frente al Co de España. Para tratar, Santa María de Gracia número 108. 88-